

**REFLEXIONES SOBRE LA COMPETENCIA GRAMATICAL Y SU  
RELACIÓN CON LA COMPETENCIA COMUNICATIVA**

**MENEGOTTO, Andrea**  
**U.E. Programa de Español para Extranjeros**  
**Universidad Nacional de Mar del Plata- Conicet**  
**acmenegotto@gmail.com**

**Resumen**

En este trabajo haremos algunas reflexiones sobre la relación entre la competencia comunicativa y la competencia gramatical. Partiendo de la idea de comunicación humana como intercambio y construcción de significados para formar vínculos sociales, definiremos *competencia comunicativa lingüística* como la habilidad de una persona para iniciar, mantener, modificar y finalizar vínculos con otras personas de su misma comunidad y de otras comunidades a través de una lengua natural. Definiremos la competencia gramatical como la capacidad cognitiva que le permite a una persona convertir sus representaciones mentales en palabras y combinarlas para producir textos. La competencia gramatical nos permite darle forma lingüística al significado y extraer significado de la forma lingüística. Las propiedades léxicas y gramaticales permiten delimitar si un texto tiene un único o varios significados referenciales posibles, pero sólo el contexto de situación particular (es decir, la identificación de emisores y receptores con personas concretas, y el entorno cognitivo mutuo) nos permiten calcular apropiadamente el significado discursivo de cada texto. Es decir que la competencia gramatical delimita las posibles interpretaciones referenciales de un texto, y nos permite calcular el significado discursivo como una consecuencia de la situación particular: distintos receptores podrían atribuirle significados discursivos diferentes al mismo texto, dependiendo del conocimiento del mundo de cada receptor y del conocimiento y de las intenciones que se le atribuyan al emisor. Un texto podría, potencialmente, tener tantos significados discursivos como el número total de emisores y receptores. Pero si así fuera, la comunicación sería imposible. Si bien el significado discursivo depende críticamente de los entornos cognitivos mutuos y del contexto particular en el que se produjo cada texto, el significado referencial depende totalmente de las propiedades léxico-gramaticales. El significado referencial, por lo tanto, no depende del contexto particular de situación sino que depende exclusivamente de la competencia gramatical y puede evaluarse con herramientas especiales.

Palabras clave: competencia comunicativa, competencia gramatical, significado referencial, significado discursivo

**La competencia comunicativa**

Si la comunicación humana es intercambio y construcción de significados para formar vínculos sociales, la competencia comunicativa es la habilidad que tiene una persona para iniciar, mantener, modificar y finalizar vínculos con otras personas de su misma comunidad y de otras comunidades. La competencia comunicativa depende de muchos factores, especialmente de la capacidad de socialización, que excede largamente la facultad lingüística.

La competencia comunicativa general no es uniforme entre las personas. Hay personas muy competentes para comunicarse en distintas situaciones: solemos llamarlas extrovertidas, tienen muchos amigos y relaciones sociales muy amplias. Otras personas son muy tímidas y sólo se comunican y establecen vínculos interpersonales en contextos muy familiares. Hay personas que se comunican muy exitosamente por medio de la escritura — periodistas y escritores, por ejemplo — aunque algunos de ellos no lo hagan tan bien cara a cara.

La competencia comunicativa *lingüística* es la capacidad del individuo de interactuar con otras personas utilizando una lengua natural. Interactuar implica que se trata de una relación entre distintas personas en la que se inicia, se mantiene, se modifica o se finaliza un vínculo entre ellas.

La *competencia comunicativa lingüística* tiene, al menos, tres dimensiones:

- La dimensión semiótica, que resume la capacidad del individuo de extraer y producir significados a partir de diferentes manifestaciones formales. Esta dimensión es común a las diversas competencias comunicativas, y no puede faltar jamás, ya que la dimensión semiótica es la que permite vincular el significado con la forma. Es una dimensión típicamente humana y cognitiva: el hombre busca sentido en muchas manifestaciones formales, y puede producir cualquier manifestación física y darle un significado.
- La dimensión lingüística, estrictamente relacionada con la comprensión y la producción de discursos en una lengua concreta, incluye aspectos morfosintácticos, léxicos, fonológicos, ortográficos, textuales, pragmáticos y sociolingüísticos. Es la dimensión estrictamente lingüística de la competencia comunicativa, y la única totalmente ligada a una lengua natural concreta.
- La dimensión relacional resume la capacidad de la persona de vincularse con otras personas y formar grupos sociales. Es una dimensión social, interpersonal, que no está necesariamente ligada a una lengua concreta sino a las experiencias de socialización vividas especialmente en los primeros años de vida.

Las tres dimensiones son necesarias para que una persona tenga un alto grado de competencia comunicativa, pero es importante notar que puede no existir la dimensión lingüística y aún así existir comunicación. La dimensión relacional y la semiótica juntas permiten que haya comunicación sin lengua compartida, pero la capacidad de una persona de vincularse con otras se potencia con la dimensión lingüística.

Cuando hay problemas en la competencia comunicativa, podemos encontrarnos frente a algún problema en alguna de las tres dimensiones, no solamente en la dimensión lingüística. A veces el problema no es lingüístico sino relacional (la persona no se comunica apropiadamente porque tiene dificultades para establecer vínculos con otras personas) o semiótico (la persona no logra extraer sentido de los hechos porque tiene dificultades cognitivas generales).

## **La lengua y la competencia comunicativa**

La competencia comunicativa lingüística se manifiesta siempre en una lengua natural concreta.

La lengua natural, sea materna o extranjera, se construye en la mente de cada persona. Como la mente es parte del cuerpo, la lengua está localizada en cada uno de nosotros, distribuida entre el cerebro y los sistemas nerviosos. Es decir que lo que habitualmente llamamos *lengua* es un fenómeno físico localizado en el cuerpo humano.

A su vez, la lengua es también un fenómeno social y parcialmente convencional: para que la lengua exista se requiere de la interacción entre seres humanos, y un cierto acuerdo implícito entre quienes interactúan. Sin interacción social la persona no puede adquirir la lengua. La lengua es un valioso recurso del ser humano para su interacción social, se construye entre todos y se guarda parcialmente en objetos que no forman parte del cuerpo humano (libros, computadoras, grabaciones). Es decir que la lengua nos permite convertir algo que está en nuestra mente en un objeto externo, que puede ser compartido con otros seres humanos.

Además, la misma lengua que nos permite comunicarnos es un factor de construcción de la identidad individual y grupal: la interacción lingüística se da dentro de una comunidad concreta, y le permite a cada persona identificarse como un miembro de esa comunidad de la que participa pero en la que se distingue como un individuo diferente de los demás.

La competencia lingüística es personal, y tiene algunas propiedades relacionadas con la biología del cuerpo humano. Tiene, además, propiedades relacionadas con la socialización, el conocimiento de otras personas y los acuerdos explícitos e implícitos que las personas establecemos para vincularnos con unos y desvincularnos de otros.

## **La competencia gramatical en español**

Un emisor puede pensar y planificar cuidadosamente su discurso o hablar y escribir aparentemente sin pensar. En cualquier caso, la persona convierte de alguna manera las ideas o sentimientos que tiene en su cabeza en palabras y las combina para formar textos.

El componente gramatical de la competencia lingüística en español o *competencia gramatical en español* es la capacidad cognitiva que le permite a una persona convertir sus representaciones mentales en palabras del español y combinarlas para producir textos en lengua española.

Cada emisor tiene la libertad de decir lo que desee, a quien desee, combinando las palabras de la manera que desee. Pero esa libertad no es absoluta. Si no usa palabras del español, si no las combina según sus reglas, no está hablando español.

En este sentido, la gramática del español limita nuestro pensamiento como nuestro cuerpo restringe nuestras posibilidades de movernos: nuestro cuerpo nos permite pensar la posibilidad de volar, pero sólo nos permite físicamente correr. Nuestro pensamiento nos permite imaginar las situaciones más insólitas y complejas en múltiples dimensiones, pero nuestro cuerpo no nos permite la telepatía para poder comunicar esas ideas a otros seres humanos: tenemos que convertir esa idea en palabras expresables por medio de manifestaciones concretas sonoras o visuales. La gramática nos permite poner las palabras una después de otra, linealmente, en una sola dimensión. Podemos pensar muchas cosas simultáneamente, pero solo podemos decirlas de a un sonido a la vez. Y si no ordenamos esos sonidos apropiadamente, nadie entenderá qué es lo que está en nuestra mente.

Identificar el componente gramatical de la competencia lingüística es relativamente simple. Podemos decir que un alumno no presenta problemas en su competencia gramatical si sabe que puede utilizar (1) tanto para ofrecer su ayuda a un

hombre como a una mujer, y sabe también que sólo puede utilizar (2) si se dirige a una mujer.

— *Perdoname, ¿te ayudo?* (1)

— *Disculpe, ¿puedo ayudarla?* (2)

Ahora, si observamos que el alumno utiliza (1) para dirigirse a una persona a la que debería tratar de usted, no podemos decir que tenga problemas en su competencia gramatical: tiene incorporada la morfosintaxis pronominal pero no tiene incorporadas las reglas de interacción sociales que guían a quién se trata de *usted* y a quién de *vos*. En tanto el alumno pueda utilizar tanto las formas de *usted* como las de *vos* con la concordancia, la estructura y la referencia apropiadas, el problema no es gramatical. En este caso, el profesor podría plantear una clase o una serie de actividades centradas en la siguiente consigna *¿A quiénes tratamos de vos? ¿A quiénes tratamos de usted?* pero no es un tema que consideremos propio de la competencia gramatical sino de la competencia social.

En cambio, si el alumno produce expresiones como (3), vemos claramente que no alcanzó la meta de competencia gramatical esperada:

— \* *Disculpe, ¿puedo ayudarte?* (3)

Para ayudar al alumno a alcanzar la meta, el profesor deberá trabajar en la identificación de las formas y las concordancias correspondientes al *vos* y al *usted*. Es un problema en su competencia gramatical.

En este ejemplo vemos claramente la meta hasta donde queremos llegar en términos de *producción*: queremos que el alumno produzca (1) y (2) apropiadamente, y que nunca produzca (3). Pero también debemos observar la competencia gramatical en términos de *comprensión*: queremos que el alumno comprenda que cuando alguien se dirige a él o a ella utilizando (1) lo está tratando familiarmente, y que si es una mujer y alguien se dirige a ella con (2) la están tratando formalmente de usted. Pero si nuestro alumno extranjero es un hombre y un hablante nativo le pregunta si puede ayudarla, tiene que poder hacer la inferencia apropiada: ¿por qué su interlocutor lo está tratando como si fuera una mujer? ¿lo está insultando, le está haciendo una broma, está haciendo una declaración de principios o simplemente se equivocó? **La competencia gramatical nos permite darle forma lingüística al significado y extraer significado referencial de la forma lingüística.** Para producir y extraer todo el significado del discurso, hace falta algo más.

### **Significado gramatical y significado discursivo**

Observe que, aunque es una pregunta muy habitual, *¿qué quiere decir esta palabra?* es una pregunta tramposa. Las palabras no quieren decir nada, porque no son personas ni tienen intenciones. Las palabras no "quieren" ni "dicen". Somos las personas las que queremos decir algo con palabras: el significado no está en las palabras, sino en la mente de las personas. Las personas queremos decirle algo a alguien, y para eso producimos **textos** orales o escritos.

Un emisor quiere decirle algo a alguien, y para hacerlo muestra voluntariamente una cierta idea que está en su mente poniéndola en un objeto externo al que llamamos texto oral o escrito. El cerebro de cada receptor convierte ese texto en una representación mental de lo que comprendió. Si tiene éxito, lo que el emisor quiso decir es lo que el receptor comprendió.

Los textos son formas lingüísticas producidas por una persona (el emisor) que explicita una o varias ideas (los significados) con la intención de iniciar, mantener, modificar o finalizar un vínculo (la intención comunicativa) con una o varias personas (el receptor o los receptores).

Los significados solo existen en la mente de las personas. No son realidades preexistentes al hombre, sino que es el hombre mismo el que le atribuye significado a los fenómenos del mundo. Las palabras no “tienen” significado, sino que las personas les atribuimos un significado y, por eso mismo, no existe “el” significado, sino que existen múltiples significados.

Observe el siguiente intercambio:

*Contexto de situación:* Carlos y Francisco son amigos desde la infancia. Ambos saben muy bien que los dos detestan las milanesas de soja que les daban en el comedor de la escuela. Están empezando a salir con dos chicas, Luciana y Marcia, a las que todavía no conocen mucho. Luciana los invitó a cenar y preparó milanesas... de soja. Carlos y Francisco cruzan una breve mirada y comen las milanesas.

*Texto de la conversación:*

*Marcia:* - ¡Qué rico!

*Carlos:* - ¡Me encantan las milanesas de soja!

*Francisco:* - Es como volver a la infancia.

*Luciana:* - ¿Sí? ¿De chico te daban milanesas de soja?

*Francisco:* - Sí, eran el plato especial del comedor de la escuela.

*Marcia:* - Genial. Son muy sanas.

¿Qué quiere decir “me encantan las milanesas de soja”? ¿Qué quiere decir Carlos cuando dice “me encantan las milanesas de soja”?

*Me encantan las milanesas de soja* quiere decir “el que dijo eso disfruta comer milanesas de soja”. Es el *significado gramatical* (también llamado *significado referencial*): el significado que múltiples receptores inferirían a partir de esa frase fuera de contexto. Es lo que preguntamos cuando preguntamos ¿qué quiere decir esto?

La pregunta ¿Qué quiere decir Carlos cuando dice *Me encantan las milanesas de soja*? es una pregunta por el significado de ese texto en particular. Es el *significado discursivo*, el significado que el emisor de ese discurso quiso transmitir con ese texto en ese momento concreto, a los receptores involucrados.

1. Carlos quiere decirle a Luciana que disfruta comer lo que ella preparó.
2. Carlos quiere decirle a Francisco que no diga que las milanesas de soja no les gustan.

Con la misma frase, Carlos les dice dos cosas diferentes a dos personas distintas. Logra efectivamente transmitirle a Francisco su idea. La respuesta de Francisco nos muestra que entró en el juego: “Es como volver a la infancia” también transmite dos significados diferentes:

1. Francisco les dice a Luciana y a Marcia que de chico comía milanesas de soja.
2. Francisco le dice a Carlos que entendió y que va a seguirle el juego.

¿Cómo se logra este efecto? Para que la comunicación tenga lugar, es necesario que emisores y receptores compartan cierto conocimiento del mundo o *entorno cognitivo*. Cada uno de los participantes tiene un entorno cognitivo diferente, pero hay una parte del conocimiento del mundo que Carlos y Francisco claramente comparten y saben que comparten: su infancia en común, las milanesas de soja, y, especialmente, el interés que

ambos tienen en las chicas y lo que están dispuestos a hacer por ellas, entre otras cosas, mentirlas y cubrirse las espaldas mutuamente.

¿Logran ambos transmitirles a las chicas la idea de que disfrutan de cualquier cosa que ellas les den? En este breve texto, aparentemente sí. Muchas veces nos encontramos, como emisores, en la situación de no saber si nuestro receptor entendió realmente lo que queríamos decirle. No es necesario ser extranjero para estar en esa situación.

El significado del emisor y el significado de los receptores pueden diferir: el emisor puede tener bastante control sobre el texto que produce, pero tiene muy poco control sobre lo que los receptores comprenden, entre otras razones porque los receptores tienen entornos cognitivos muy diferentes o se le atribuyen intenciones que el emisor no tiene. Las siguientes también son interpretaciones (significados discursivos) que algunos de los que leyeron este intercambio extrajeron (y podríamos hacer esta lista más larga, con las inferencias que cada uno de los lectores le aporte al texto):

- a. Carlos le dice a Luciana que le encantan las milanesas de soja porque es un mentiroso.
- b. Carlos es capaz de decir cualquier cosa con tal de seducir a una chica.
- c. Carlos es un pollerudo.

El *significado discursivo* es el significado que emisor y receptor le asignan a un texto determinado en una situación concreta. Dependiendo de la intención del emisor o de la que el receptor le asigne al emisor, cualquier texto puede tener un *significado discursivo* exactamente opuesto a su significado referencial, como en los textos irónicos o sarcásticos, y el receptor puede interpretar erróneamente como irónico un texto que para el emisor fue simplemente la expresión de su opinión.

Un texto irónico significa discursivamente exactamente lo contrario de lo que significa referencialmente. Sólo el conocimiento que se comparte y que se sabe compartido, llamado el *entorno cognitivo mutuo*, permite calcular apropiadamente la intención comunicativa del emisor de un texto irónico.

*Me encantan las milanesas de soja* es un texto irónico para Francisco, precisamente porque sabe que Carlos detesta las milanesas, pero no para Luciana, que no lo sabe. Carlos y Francisco comparten un entorno cognitivo mutuo diferente del que comparten con las chicas: ambos detestan las milanesas de soja y saben perfectamente que el otro sabe que las detestan. Pero las chicas no lo saben, y, hasta el momento, creen que a Carlos le encantan las milanesas de soja. El mismo texto fue interpretado de dos maneras diferentes por diferentes interlocutores.

El significado discursivo no es una propiedad gramatical del texto sino que es una consecuencia de la situación particular: distintos receptores podrían atribuirle significados discursivos diferentes al mismo texto, dependiendo del conocimiento del mundo de cada receptor y el conocimiento y las intenciones que se le atribuyan al emisor. Un texto podría, potencialmente, tener tantos significados discursivos como el número total de emisores y receptores. Pero si así fuera, la comunicación sería imposible.

Esto quiere decir que entender el significado discursivo no es un problema totalmente gramatical. Solo la parte referencial del significado discursivo se explica por la competencia gramatical. La interpretación irónica o no de una frase, o qué quiso decir tal persona cuando dijo tal cosa requiere analizar también el entorno cognitivo mutuo: qué conocimiento del mundo tiene que tener una persona para entender por completo lo que el hablante quiso decir. Luciana y Marcia no tienen el conocimiento del mundo suficiente, y Carlos y Francisco explotan el hecho de que ellos saben algo que ellas no.

### **El significado referencial y las propiedades gramaticales**

El significado discursivo depende parcialmente de los entornos cognitivos mutuos y del contexto particular en el que se produjo cada texto. En cambio, el significado referencial depende totalmente de las propiedades formales del texto.

Por propiedades formales nos referimos a propiedades léxicas, fonológicas, morfológicas y sintácticas. El significado referencial, por lo tanto, no depende del contexto particular de situación sino que depende exclusivamente de la competencia gramatical.

El significado referencial de “me encantan las milanesas de soja” es que el emisor disfruta de comer milanesas de soja, independientemente de quién sea el emisor. Observe el siguiente texto:

(9) *Marta y Eduardo están discutiendo.*

- *Estoy harta. (a)*

- *¿De qué? (b)*

Sabemos por la forma lingüística *harta* que el emisor de (a) es una mujer. El significado referencial de la oración (a) es preciso: la emisora está cansada de algo. Lo sabemos porque (a) se refiere al emisor (*estoy* es 1ª persona), el emisor es un único individuo (*estoy* es singular), y es una mujer (*harta* es femenino), *harta* se utiliza habitualmente con el significado de *cansada* y suele aparecer acompañado de "de algo".

*Estoy harta* no se refiere de manera générica a un grupo en especial (como podría entenderse *estamos hartos*, por ejemplo), ni se refiere a una persona cualquiera (*alguien está hartos*): el significado referencial de la frase es "la emisora está harta de algo". En ese texto, el único emisor femenino posible es Marta, por lo tanto, el único significado referencial habilitado gramaticalmente por el texto es que *Marta dice que ella está harta*.

¿Qué sucede ahora si modificamos levemente este texto y reemplazamos a Eduardo por Alicia? ¿Cuál es el significado referencial de (a)?

El significado referencial de la oración aislada sigue siendo el mismo: la emisora dice que está harta de algo. El problema es que el texto no señala quién es el emisor, y por lo tanto, podemos darle al texto las dos interpretaciones. Gramaticalmente, este texto permite las dos lecturas: tiene dos significados referenciales posibles. Es un texto ambiguo.

Marta dice que ella está harta

Alicia dice que ella está harta

Las propiedades léxicas y gramaticales permiten delimitar si un texto tiene un único o varios significados referenciales posibles, pero sólo el contexto de situación particular (es decir, la identificación de emisores y receptores con personas concretas, y el entorno cognitivo mutuo) nos permiten calcular apropiadamente el significado discursivo de cada texto.

La competencia gramatical, entonces, delimita las posibles interpretaciones referenciales de un texto, pero no garantiza su comprensión. La competencia gramatical es una condición necesaria pero no suficiente para la comunicación lingüística.

Si bien el significado discursivo depende críticamente de los entornos cognitivos mutuos y del contexto particular en el que se produjo cada texto, el significado referencial depende totalmente de las propiedades léxico-gramaticales. El significado referencial, por lo tanto, no depende del contexto particular de situación sino que depende exclusivamente de la competencia gramatical y puede evaluarse con herramientas especiales.

